

# QUINIELA MULTIPLE

## EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

# 16/10/2018

VESPERTINA			
6473			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		8002	
1	8002	11	8623
2	7651	12	0276
3	9462	13	3908
4	4804	14	2975
5	4699	15	1638
6	7110	16	2169
7	7501	17	8376
8	6500	18	7598
9	2526	19	9605
10	9366	20	0233

VESPERTINA			
6473			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		7309	
1	7309	11	3055
2	0989	12	4996
3	6424	13	1401
4	7162	14	2645
5	3790	15	2792
6	6817	16	0183
7	1051	17	4385
8	6464	18	5593
9	7981	19	4482
10	5683	20	2995

VESPERTINA			
6473			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		1280	
1	1280	11	1466
2	9585	12	3282
3	4588	13	6986
4	8182	14	0585
5	5380	15	6587
6	6024	16	2537
7	0805	17	8099
8	7166	18	4637
9	0027	19	7626
10	2524	20	5380

**Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 21249 -**

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL  
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS  
PRESIDENTE IPLyC